



1 **SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO 2022**

2 **ACTA Nº. 014**

3 En la parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas,  
4 siendo las 09:00 am del día jueves 28 de julio de 2022, con la asistencia de los señores: Tnlgo. César  
5 Guizado (Vicepresidente), Abg. Cristian Hernández (Vocal), Sr. Eddy Vélez, Sr. Rene Zambrano  
6 (Vocal) y la MSc. Ximena Orosco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Luz de América) se da  
7 inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Buenas días compañeros, gracias por asistir a esta  
9 sesión convocada para hoy 28 de julio de 2022. Señora Secretaria sírvase a constatar el quórum;

10 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Buenas tardes, señora Presidenta,  
11 buenas tardes Señores Miembros del pleno de la Junta Parroquial, por disposición de la Señora  
12 Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Ordinaria, convocada  
13 para el día de hoy jueves 28 de julio de 2022;

14 Tnlgo. César Guizado. -	Presente,
15 Abg. Cristian Hernández. -	Presente,
16 Sr. Eddy Vélez. -	Presente,
17 Sr. Rene Zambrano. -	Presente,
18 MSc. Ximena Orosco. -	Presente.

19 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Estando los cinco miembros que  
20 conforman la Junta Parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión  
21 Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy jueves 28 de julio de 2022, a las  
22 09:00 am; Señora Presidenta.

23 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Gracias Señora Secretaria, sírvase leer el orden día;

24 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA – TESORERA: 1 PUNTO. -APROBACIÓN DEL**  
25 **ORDEN DEL DÍA** - Claro que si Señora Presidenta. Por disposición de la máxima autoridad voy a  
26 dar lectura al OFICIO CIRCULAR -XOC-GADPRLA SG-SO No. 2022- 014: CONVOCATORIA  
27 No. 014, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria del Directorio  
28 del Gobierno Parroquial de Luz de América, la misma que se llevará a efecto el día jueves 28 de  
29 julio de 2022, a las 09:00 am en el Salón de Sesiones, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL  
30 DÍA: 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y  
31 APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES  
32 DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
33 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 3. CONOCIMIENTO DEL  
34 INFORME DE GESTIÓN DE LA MSC. XIMENA OROSCO CALDERÓN PRESIDENTA DEL  
35 GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 4. ASUNTOS VARIOS.

36  
37 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – A consideración el orden del día, el compañero René  
38 Zambrano tiene la palabra;

39 **SR. RENÉ ZAMBRANO VOCAL.** – Gracias Señora Presidenta; buenos días compañeros miembros  
40 del Legislativo, mociono que se apruebe el orden del día con estos cuatro puntos tal como consta en  
41 la convocatoria; a celebrarse hoy 28 de julio de 2022 a las 09h00 a.m.

42 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte del  
43 compañero Eddy Vélez, Señora Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

44 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA.** - De conformidad al Art. 318 y 321 de la  
45 Ley del COOTAD para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar la mano  
46 derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día establecido para  
47 esta fecha.

48 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**  
49 **A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN**  
50 **DEL DÍA.**

51 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

52 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 2 PUNTO. - CONOCIMIENTO,**  
53 **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE**  
54 **OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL**  
55 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE**  
56 **AMÉRICA.**

57 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –Compañeros vocales en su expediente consta el  
58 reglamento expuesto; anteriormente ya se aprobó por este legislativo y al cual se le ha realizado unos  
59 alcances de los cuales solicitó las respectivas observaciones por ustedes, de no tenerlo señorita  
60 secretaria someterlos a votación. Señorita secretaria sírvase dar lectura algunos de las modificaciones  
61 a este reglamento.

62 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA – TESORERA.** – Se da lectura a las modificaciones  
63 realizadas al reglamento del punto expuesto. Sustitúyase el cuadro de valores del artículo 23 de la  
64 resolución legislativa 003 GADPRLA 2020 con fecha de noviembre del 2020, que se sustituya el  
65 cuadro anterior por el que está presentado en esta sesión.

- 66 • Por sepultura para entierro de un cuerpo el valor de 120
- 67 • Por el arriendo de la cancha sintética un mensual de 50 dólares
- 68 • Locales frontales del mercado valor de 25 dólares cada uno.
- 69 • El coliseo por el alquiler para eventos privados el valor de 80 dólares.
- 70 • Ocupación de espacios públicos como puestos de caña y otros negocios en la vía pública por
- 71 mes 3 dólares.
- 72 • Si en ocasiones hubiera personas que vengan a poner un circo o juegos mecánicos o algo
- 73 relacionado a esta actividad el valor de 30 dólares por 15 días.
- 74 • Otros espacios públicos, por ejemplo, locales rodantes que quieren hacer exhibir ventas el
- 75 valor de 10 dólares por evento.
- 76 • **Maquinaria de construcción.** Concretará por 1 o dos días incluye cuatro parihuelas 40
- 77 dólares el día
- 78 • Concretera por 3 o más días incluye cuatro parihuelas 30 dólares al día.
- 79 • Compactador 30 dólares el día
- 80 • Vibrador de hormigón 15 dólares al día.
- 81 • Tableros metálicos de encofrado de bordillos 1,50 dólares el metro lineal ambos lados.
- 82 • Documentos como certificados de posesión 5 dólares.
- 83 • Certificados para construcción y permiso para cementerio 5 dólares.
- 84 • Certificado de entierro 5 dólares.



- 85 • Certificado de exhumación de cuerpos y traslado 5 dólares.
- 86 • Alquiler de sillas 25 centavos.
- 87 • Alquiler de carpas, cada una 30 dólares
- 88 • Tableros 5 dólares cada uno.

89 **SR. RENÉ ZAMBRANO VOCAL.** -Señora Presidenta en relación a los vendedores ambulantes hay  
90 un valor de 3 dólares que es el certificado de funcionamiento, sugiero que adicional a ese cobro tiene  
91 que ir el rubro de cobro por cada metro cuadrado de ocupación en la vía pública, porque si no lo  
92 hacemos ahí hay una competencia desleal porque si yo me ubico en la en la vía pública y mi puesto  
93 lo pongo de 20 metros, cuando mi vecino tiene 5 metros, entonces tiene que ser una cantidad cada  
94 metro cuadrado de ocupación, para que la gente entre menos espacio ocupe mucho mejor y se ubican  
95 más más vendedores en la zona vía pública.

96 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** - Por favor, señorita secretaria tesorera acoger la  
97 observación del compañero René Zambrano.

98 **AB. CRISTIAN HERNÁNDEZ VOCAL.** - Gracias señora presidenta, en lo que se menciona sobre  
99 un certificado de exhumación del cuerpo o traslado y el cobro es de 5 dólares, señora presidenta le  
100 sugiero que se aclare que no es un certificado de repente que se otorga al gobierno parroquial si no  
101 que es un permiso que otorga el GAD parroquial para que se hagan estas exhumaciones de cuerpos o  
102 traslado; hay que tomar que una cosa es que se autoriza el permiso, porque si nosotros de repente  
103 autorizamos a una persona de aquí sobre unas hacer una exhumación esto tendría unos requisitos que  
104 cumplir, buscando de repente en el Registro Civil que se necesitaría una solicitud de autorización  
105 sanitaria para el manejo de cadáveres esto lo haría el centro de salud local, formulario de  
106 autorización sanitaria para manejo de cadáveres, esto también lo daría al centro de salud local y de  
107 repente se autorizaría este permiso siempre y cuando le traiga a la persona que usted delegue estos  
108 documentos que solicita el Registro Civil; señora presidenta esto es en relación al permiso de  
109 exhumación de cuerpos o traslados.

110 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** -Bueno compañeros una vez revisada la actualización  
111 del reglamento vamos a someter a votación para que la secretaria recoja todas las observaciones  
112 planteadas y realice los respectivos cambios. Sirvanse tomar votación ordinaria señorita secretaria.

113 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** - Vamos a tomar votación ordinaria;  
114 alzar la mano derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba LA  
115 **ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y**  
116 **SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
117 **PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA.**

118 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**  
119 **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES DE**  
120 **USO PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
121 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA.**

122 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

123 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA: 3 PUNTO.** – **CONOCIMIENTO DEL**  
124 **INFORME DE GESTIÓN DE LA MSC. XIMENA OROSCO CALDERÓN PRESIDENTA**  
125 **DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA.**

126 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** –Estimados compañeros les solicito que acojan recibir

127 mi informe en la primera sesión del mes de agosto por cuanto aún estoy esperando respuestas de  
128 algunas gestiones que se han realizado este mes.

129 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

130

131 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 4 PUNTO. – ASUNTOS VARIOS.**

132 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Compañeros tienen algún punto que tratar? No hay  
133 ningún punto vario por parte de los compañeros.

134

135 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Gracias Compañeros, ¿algún otro punto que tratar?;

136 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – Eso es todo el orden del día;

137 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Sírvase por dar clausurada esta sesión;

138 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – siendo las 09 horas con 11 minutos se  
139 da por terminada esta sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2022.

140

141

142 Para su constancia firman:

143

144

145

146

147

148 MSc. Ximena Orosco Calderón.

149 **PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL**

150 **LUZ DE AMÉRICA**



151 Lo Certifico:

152

153

154

155

156

157 Ing. Valeria Pineda Añazco.

158 **SECRETARIA - TESORERA DEL**

159 **GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA**

160 **ARCHIVO: XOC/Vp**



## CERTIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/01

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 28 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, tal cual como ha sido propuesto por la Señora Presidenta.

Luz de América, 28 de julio de 2022.



Ing. Valeria Pineda Añazco.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
LUZ DE AMÉRICA.**





## CERTIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/02

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 28 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria Nominativa por Unanimidad, **“APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA”**.

Luz de América, 28 de julio de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
LUZ DE AMÉRICA.**

